



“Más que una agencia de Gobierno, somos gente”

OEG inicia investigación administrativa por alegado uso indebido de cuenta oficial de la AAA

(San Juan, Puerto Rico –11 de mayo de 2026) La Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico (OEG) informó hoy que el Área de Investigaciones y Procesamiento Administrativo (AIPA) comenzará un proceso investigativo por el alegado uso indebido de una cuenta oficial de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) para fines políticos partidistas.

“El pasado 4 de mayo recibimos tres referidos relacionados con este asunto. El primero fue presentado por el exrepresentante José Rivera Madera. También recibimos un referido por los representantes del Partido Popular Democrático (PPD), Héctor Ferrer Santiago y Domingo Torres García y una comunicación del director de Comunicaciones de la AAA, Gian Paul Luciano Ramos. Conforme a nuestros procedimientos, este asunto estará siendo atendido bajo las disposiciones de la Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental, Ley Núm. 1-2012, según enmendada”, explicó Nino F. Rivera Hernández, subdirector del AIPA.

“Como ocurre con todos los casos que evaluamos, la Oficina llevará a cabo un análisis minucioso, objetivo y estrictamente confidencial. Nuestro compromiso es garantizar una evaluación responsable y conforme a derecho, asegurando que cada paso del proceso investigativo se realice con total rigor y transparencia institucional”, expresó el director ejecutivo de la OEG, Luis A. Pérez Vargas.

Siendo el director ejecutivo el adjudicador final de las controversias que atiende la Oficina, estas serán las únicas declaraciones que se realizarán en esta etapa del proceso.

###